



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 295-2019-MPH/A.

Ayacucho, 24 ABR 2019

VISTO:

El Informe N° 026-2019-MPH/45, de fecha 11 de febrero de 2019, de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, sobre modificación de la Resolución de Alcaldía N° 382-2018-MPH/A, y el Acta de Mesa de Diálogo, de fecha 03 de abril de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, según la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de las Municipalidades" los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local con incidencia a la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobado en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; igualmente el artículo 36° del mismo cuerpo normativo, expresa que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico de su circunscripción territorial y actividad empresarial local, con criterio de justicia social;

Que, el Decreto Supremo N° 005-1991-TR, ha definido que el comercio ambulatorio es una realidad social generada por la crisis económica que agobia al país hace varios años, como respuesta a la población frente al desempleo y subempleo;

Que, mediante Informe N° 026-2019-MPH/45, de fecha 11 de febrero de 2019, la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, solicita la modificación de la Resolución de Alcaldía N° 382-2018-MPH/A; debiendo incorporarse a los nuevos miembros representantes de la Municipalidad Provincial de Huamanga

Que, mediante Oficio N° 003-2019-FECIA-AYA/P, de fecha 29 de marzo de 2019 el Presidente de la Federación de Comerciantes de Ayacucho, solicita conformar la Comisión Técnica Mixta de comercio informal para el Distrito de Ayacucho, adjuntando el cuadro de representantes;

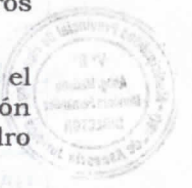
Que, mediante Acta de Mesa de Diálogo entre la Federación de Ambulantes y Feriantes de Ayacucho, de fecha 03 de abril de 2019, se procede a instalar la Comisión Técnica Mixta por acuerdo unánime, quedando como Presidente el Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión Técnica Mixta de Comercio Ambulatorio, quedando integrado por los siguientes miembros:

REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA MPH	CARGO
Ing. JULIAN AGUIRRE QUINTANA	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL	PRESIDENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Ing. HÉCTOR NINA NACCHA	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	REGIDOR
M.V. SAMUEL JONTHAN TORRES MEDINA	SUB GERENTE DE COMERCIO, LICENCIAS Y FISCALIZACIÓN	MIEMBRO
Econ. RÓMULO HUAMÁN GALINDO	SUB GERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO RURAL	MIEMBRO
Arq. CIRO FARFÁN ZAGA	SUB GERENTE DE CENTRO HISTORICO	MIEMBRO
Ing. CARLOS JOHNNY BARRIENTOS TACO	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL	MIEMBRO
Ing. SANTIAGO EDGAR FERNÁNDEZ SALCEDO	GERENTE DE TRANSPORTES	MIEMBRO

REPRESENTANTES COMERCIANTES AMBULANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACION	DNI
VALENTINA, PAUCCA HUAMÁN	ASOC. VENDEDORES INFORMALES KALAMAQUI	28830843
GRACIELA, ORDAYA LUJAN	ASOC. VENDEDORES INFORMALES STA. CLARA COMIDAS TÍPICAS	80602722
MELITON, ECCOÑA ACHULLI	ASOC. VEND. INFORMALES 25 DE ABRIL ADY. P.M.H.	40019577
JENI, MUCHA TORRE	ASOC. MULTIPRODUCTORES DE VRAE	44166699
EPIFANIA, QUISPE YAURINA	ASOC. VEND. INF. JR. ROMA	43945293
ANA MARIA, LLAMOCCA HUMPIRI	ASOC. VEND. INF. LOS PORTALES	21136225
FLORINA CONDO MARMOLEJO	ASOC. VEND. INF. SECT. EDUCACIÓN	09286846
GUILLERMO, JAULIS CALDERÓN	ASOC. VEND. INF. ROPA STA CLARA	28300880
PELAGIA BRIGIDA, PALOMINO TORRES	ASOC. COMERC. MERD. MAYORISTA	28266912
LAURICIA, GUTIERREZ CARDENAS	ASOC. VEND. INF. LAS PALMERAS	28237026
ROBERTO, SALCEDO ANTAY	ASOC. VEND. INF. EL MOLLECITO	29102363
ATALINA, YUPANQUI CONDE	ASOC. AMBULANTES LA VICTORIA	44377697
GAGRIELA, ROJAS QUISPE	ASOC. MAYORISTA Y MENORISTA DE FRUTAS VRAE	28244295
JUSTINA, MENDOZA HUAMAN	ASOC. PRODUCT. AMB. VINCHOS	28312632
ESPERANZA, JAUREGUI CHACCIRI	ASOC. TRABAJ. VENTA HIERBAS Y FLORES	28312634
GRACIELA, YUPANQUI TITO	ASOC. DE PRODUCTORES DE FLORES DE UCHUYPAMPA.	28310399
MAGNO, ORTEGA QUISPE	FRENTE DEFENSA PUEBLO DE AYACUCHO	28240287
ROCIO, LEANDRO MELGAR	FRENTE DEFENSA PUEBLO DE AYACUCHO	09482464
CLAUDIO, TAPIA BUSTINZA	FRENTE DEFENSA PUEBLO DE AYACUCHO	23869449
PABLO R. TORRES ROJAS	PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE MERCADOS Y COMERCIANTES DE AYACUCHO.	28218341

REPRESENTANTES DE LOS MERCADOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	D.N.I.
ROBERTO, DELGADO SAEZ	REPRESENTANTE DE LA ASOC. DE COMERCIANTES DEL MERCADO 12 DE ABRIL ASCOBAME.	40998389





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**

LEY N° 24682.

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

ROSA SANTIAGO DE SAUÑE	REPRESENTANTE DE LA ASOC. DE PROPIETARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTORES "NERY GARCIA ZARATE"	28220724
ERASMO MOISÉS, ARTEAGA YARASCA	REPRESENTANTE DE LA ASOC. DE PROPIETARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTORES "NERY GARCIA ZARATE"	418927319
LISET CAROLINA, CAROLINA, AYNA CURI	REPRESENTANTE DEL MERCADO PLAYA GRAU	46211189
ROLANDO, GARCÍA RETAMOZO	PRESIDENTE DE LA ASOC. DE COMERCIANTES DEL MERCADO ANDRES F. VIVANCO	28263501
EUSEBIO, PARIONA CCAYO	PRESIDENTE DE LA ASOC. DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA MAGDALENA.	22304105

REPRESENTANTES DE JUNTAS VECINALES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
MARGOT, SULCA QUISPE	COORDINADORA DE LA JVSC. MAGDALENA
GLORIA, INES BARBOZA PALOMINO	SECRETARIA DE LA JVSC. MAGDALENA
WILMER, HUGO, DE LA CRUZ QUISPE	VOCAL DE LA JVSC. MAGDALENA
EDITH, AYALA REMON	REPRESENTANTE DE LA JUNTA VECINAL NERY GARCÍA ZARATE

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
LEONEL, DILMER SORIA CHAUCA	REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS, TURISMO Y DE LA PRODUCCION DE AYACUCHO.
CARLOS, HUGO ATENCIA URRELO	REPRESENTANTE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE AYACUCHO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Comisión Técnica Mixta, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Sub Gerencia de Comercio, Licencia y Fiscalización y demás Unidades Estructuradas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su cumplimiento según Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Arq. Yuri A. Gutiérrez Gutiérrez
ALCALDE

